

Quito, 7 de agosto 2015

Ingeniera

VERONICA GARRIDO ANDRADE

Gerente General

COMPANÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS CRUZVITAL S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: CRUZ ROJA ECUATORIANA
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO: FIDEICOMISO CRUZ ROJA ACCIONES
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
NUMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 003; 005; 007
NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 792; 9.108; 211.476
NUMERACION DE LAS ACCIONES: 1 - 792; 801 - 9.908; 10.001 - 221.476
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1,00
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 221.376,00

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Cruz Vital S.A., inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía. Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la ley, a la Superintendencia de Compañías.

CRUZ ROJA ECUATORIANA
EL CEDENTE
RUC 1791241746001
DR. JUAN CUEVA ORTEGA

FIDEICOMISO CRUZ ROJA ACCIONES
EL CESIONARIO
RUC 1792606063001
SR. ESTEBAN ALVAREZ

Quito, 11 de mayo 2015

Ingeniera

VERONICA GARRIDO ANDRADE

Gerente General

COMPANÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS CRUZVITAL S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social, cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: CRUZ ROJA ECUATORIANA
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO: FIDEICOMISO CRUZ ROJA ACCIONES
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
NUMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 008
NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 80.772
NUMERACION DE LAS ACCIONES: 221.477 al 302.248
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1,00
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 80.772,00

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Cruz Vital S.A., inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía. Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la ley, a la Superintendencia de Compañías.

CRUZ ROJA ECUATORIANA
EL CEDENTE
RUC 1791241746001
DR. JUAN CUEVA ORTEGA

FIDEICOMISO CRUZ ROJA ACCIONES
EL CESIONARIO
RUC 1792606063001
SR. ESTEBAN ALVAREZ